



ANÁLISIS DE LA RECAUDACIÓN TRIBUTARIA NACIONAL

ABRIL DE 2020

8 DE MAYO DE 2020

ÍNDICE DE CONTENIDOS

RESUMEN EJECUTIVO	1
EVOLUCIÓN INTERANUAL DE LA RECAUDACIÓN 2020.....	2
ANÁLISIS A NIVEL DE LOS PRINCIPALES TRIBUTOS.....	7
IMPUESTO A LAS GANANCIAS	7
IVA	7
CRÉDITOS Y DÉBITOS.....	9
COMERCIO EXTERIOR	10
COMBUSTIBLES.....	11
SEGURIDAD SOCIAL.....	12

ÍNDICE DE CUADROS Y GRÁFICOS

CUADRO 1. RECAUDACIÓN TRIBUTARIA.....	3
GRÁFICO 1. RECAUDACIÓN REAL DE LOS PRINCIPALES TRIBUTOS.....	5
GRÁFICO 2. RECAUDACIÓN TRIBUTARIA REAL POR TIPO DE IMPUESTOS	6
GRÁFICO 3. IVA DGI E INDICADORES DE CONSUMO	8
GRÁFICO 4. RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO A LOS CRÉDITOS Y DÉBITOS	10
GRÁFICO 5. RECAUDACIÓN DE COMERCIO EXTERIOR Y TIPO DE CAMBIO	11
GRÁFICO 6. MASA SALARIAL Y RECAUDACIÓN DE LA SEGURIDAD SOCIAL.....	13

RESUMEN EJECUTIVO

La recaudación tributaria ascendió en abril a \$398.659 millones, lo que implicó un crecimiento de 11,6% año contra año (a/a). Por su parte, la recaudación ajustada por inflación se retrajo 23,7% a/a. El fuerte deterioro de la recaudación durante el cuarto mes del año estuvo explicado principalmente por los efectos económicos del COVID-19, en particular el aislamiento social preventivo obligatorio (ASPO) que entró en vigencia el 20 de marzo. Esto se combinó con el efecto de algunas medidas de alivio fiscal instrumentadas por el gobierno, y con un probable incremento de los niveles de mora.

Los principales tributos tuvieron en abril una caída significativa en términos reales. La recaudación del Impuesto a las Ganancias se retrajo 30,9% a/a, la de IVA 25,9% a/a y los recursos de la Seguridad Social se contrajeron 24,7% a/a. Los recursos del comercio exterior, por su parte, retrocedieron 15,2% a/a.

Si bien la pandemia y el ASPO fueron los principales determinantes del mal desempeño recaudatorio de abril, otros factores también contribuyeron en esa dirección. Desde el punto de vista normativo, las devoluciones de IVA para la compra de alimentos, la reducción de las Contribuciones Patronales para el sector salud, la postergación del componente SIPA de las Contribuciones Patronales por dos meses y el congelamiento de parte de los Impuestos sobre los Combustibles que estuvo vigente durante marzo contribuyeron al menor ingreso de recursos. Por el lado macroeconómico, el deterioro del mercado laboral y la contracción del comercio internacional contribuyeron a la pronunciada caída de la recaudación.

Se espera que la recaudación de mayo continúe mostrando un mal desempeño. Si bien a lo largo de abril algunas actividades económicas fueron exceptuadas de la cuarentena, el impacto de ésta sobre el nivel de actividad se mantuvo. Por otro lado, medidas como la reducción o postergación de las Contribuciones Patronales, la reducción de la alícuota del Impuesto a los Débitos y Créditos en Cuentas Corrientes y la devolución de IVA para los lácteos tendrán su impacto en la recaudación de mayo.

EVOLUCIÓN INTERANUAL DE LA RECAUDACIÓN 2020

OPC

ANÁLISIS DE LA
RECAUDACIÓN
TRIBUTARIA
NACIONAL

DATOS
AL 30. 04. 2020

P. 2

LA RECAUDACIÓN AJUSTADA POR INFLACIÓN CAYÓ 23,7% A/A POR EL IMPACTO ECONÓMICO DEL COVID-19

La recaudación nominal creció en abril 11,6% a/a. En términos reales se retrajo 23,7% a/a, un desempeño sólo comparable al de los peores meses de la recesión de 2002. Los recursos tributarios se vieron afectados por el impacto económico del COVID-19 y por las medidas de alivio fiscal dispuestas por el gobierno.

La recaudación tributaria de abril ascendió a \$398.659 millones, lo que implicó un incremento de 11,6% a/a. En términos reales¹ la recaudación tuvo un retroceso de 23,7% a/a. Excluyendo el mencionado caso de diciembre de 2017², esta caída es la más pronunciada desde abril de 2002, lo que pone de

manifiesto lo excepcional del comportamiento de la recaudación tributaria del mes pasado.

La recaudación de abril se vio afectada casi plenamente por las consecuencias económicas del COVID-19 y de las medidas de Aislamiento Social Preventivo Obligatorio (ASPO) instrumentadas por el

gobierno nacional para contener la expansión del virus. Ello se observa especialmente en tributos como el Impuesto a las Ganancias, el IVA DGI, los Aportes y Contribuciones a la Seguridad Social y los Impuestos Internos Coparticipados, todos con profundas caídas en términos reales producto del debilitamiento de la actividad económica. A esto se sumaron medidas de contención por parte del gobierno que generaron un debilitamiento adicional de la recaudación, como se explicará más adelante.

En términos absolutos, los impuestos que más contribuyeron al crecimiento nominal de la recaudación fueron el IVA (23,4% del total), los Aportes y Contribuciones a la Seguridad Social (22,1% del total) y el Impuesto sobre los Bienes Personales (14,4% del crecimiento total). El Impuesto PAIS, creado en diciembre del año pasado, aportó 11,1% de la recaudación adicional de abril.

¹ La recaudación real se calcula dividiendo a la recaudación nominal por el IPC del período correspondiente. En el caso del IPC de abril -dato no publicado por INDEC al momento de la elaboración de este informe- la OPC estimó una inflación mensual de 1,9%.

² La recaudación de diciembre de 2017 tuvo una caída real de 31,6% a/a, pero esa merma estuvo explicada en buena medida por los ingresos extraordinarios de diciembre de 2016 en concepto de Sinceramiento Fiscal.

CUADRO 1

RECAUDACIÓN TRIBUTARIA

\$ MILLONES

Recurso	Recaudación mensual			Recaudación acumulada		
	abr-2019	abr-2020	var a/a	4 meses 2019	4 meses 2020	var a/a
TOTAL RECURSOS TRIBUTARIOS	357.362	398.659	11,6%	1.380.050	1.841.273	33,4
1 - IMPUESTOS	233.609	258.017	10,4%	897.396	1.191.088	32,7%
Ganancias	72.783	73.483	1,0%	274.214	342.204	24,8%
Ganancias DGI	67.582	67.130	-0,7%	255.634	316.797	23,9%
Ganancias DGA	5.201	6.353	22,1%	18.580	25.407	36,7%
IVA	117.200	126.884	8,3%	444.121	575.747	29,6%
IVA DGI	89.470	87.435	-2,3%	343.418	415.394	21,0%
Devoluciones (-)	3.300	1.643	-50,2%	8.350	14.706	76,1%
IVA DGA	31.030	41.092	32,4%	109.053	175.060	60,5%
Reintegros (-)	2.300	5.020	118,3%	7.920	7.065	-10,8%
Internos Coparticipados	7.011	5.951	-15,1%	28.213	36.028	27,7%
Otros coparticipados	805	441	-45,2%	3.127	3.411	9,1%
Combustibles	13.502	11.844	-12,3%	45.732	51.199	12,0%
Bienes Personales	1.173	7.10	506,1%	3.105	14.778	376,0%
Créditos y Débitos en Cta. Cte.	23.687	29.436	24,3%	95.204	132.777	39,5%
Impuesto PAIS	-	4.564	-	-	21.682	-
Otros impuestos	-251	3.325	1423,1%	11.600	42.008	262,1%
2 - DERECHOS S/ COM. EXT.	32.464	40.221	23,9%	110.788	156.274	41,1%
Derechos de Exportación	23.820	28.172	18,3%	75.152	102.250	36,1%
Derechos de Importación y Otros	8.644	12.049	39,4%	35.636	54.023	51,6%
3 - AP. Y CONT. A LA SEG. SOCIAL	91.289	100.421	10,0%	371.866	493.912	32,8%
Aportes Personales	36.992	41.381	11,9%	149.395	199.547	33,6%
Contribuciones Patronales	56.990	56.961	-0,1%	219.547	286.197	30,4%
Otros ingresos Seguridad Social	3.365	4.621	37,3%	14.002	17.666	26,2%
Otros SIPA (-)	6.058	2.542	-58,0%	11.078	9.498	-14,3%

FUENTE: OPC en base a datos del Ministerio de Economía

Sin embargo, en términos relativos sólo se destacó el Impuesto sobre los Bienes Personales (aumento de 506,1% a/a), los impuestos sobre las importaciones (39,4% a/a) y el Impuesto a los Créditos y Débitos en Cuenta Corriente (24,3% a/a), aunque estos últimos dos crecieron por debajo de la inflación. En el caso de Bienes Personales, el aumento de abril se explica por los cambios normativos del impuesto (en diciembre del año pasado se modificaron las escalas y alícuotas) y por el ingreso del pago a cuenta dispuesto para los contribuyentes con bienes en el exterior para el ejercicio fiscal 2019. En cuanto a la Tasa de Estadística, en mayo y diciembre del año pasado se establecieron aumentos y cambios en la base imponible que generaron un fuerte incremento de su incidencia.

En lo que respecta al Impuesto a los Créditos y Débitos en Cuenta Corriente, la ASPO puede haber generado una mayor bancarización de las

transacciones. A ello se suma el impulso al uso de medios de pago electrónico que supone medidas como la Tarjeta Alimentar.

En términos reales se destacó la pronunciada caída de los tres pilares de la recaudación: el Impuesto a las Ganancias, el IVA y los Aportes y Contribuciones a la Seguridad Social. La recaudación del Impuesto a las Ganancias retrocedió 30,9% a/a, la caída más importante desde mayo de 2005. La recaudación de IVA retrocedió 25,9% a/a, arrastrada por la merma de 33,1% a/a del IVA DGI. Los recursos del Sistema de la Seguridad Social, por su parte, se retrajeron 23,7% a/a. Sólo en los peores meses de la recesión de 2002 es posible encontrar un desempeño recaudatorio tan negativo como el observado en abril.

Los Impuestos sobre los Combustibles también tuvieron un desempeño en línea con las consecuencias económicas de la ASPO, mostrando en abril una caída de 40% a/a. En este caso también contribuyeron al magro desempeño de estos tributos las sucesivas postergaciones de las sumas fijas que los componen a lo largo de 2019 y 2020. La recaudación de Impuestos Internos se retrajo 41,9% a/a, por la merma de los ingresos del impuesto a los cigarrillos.

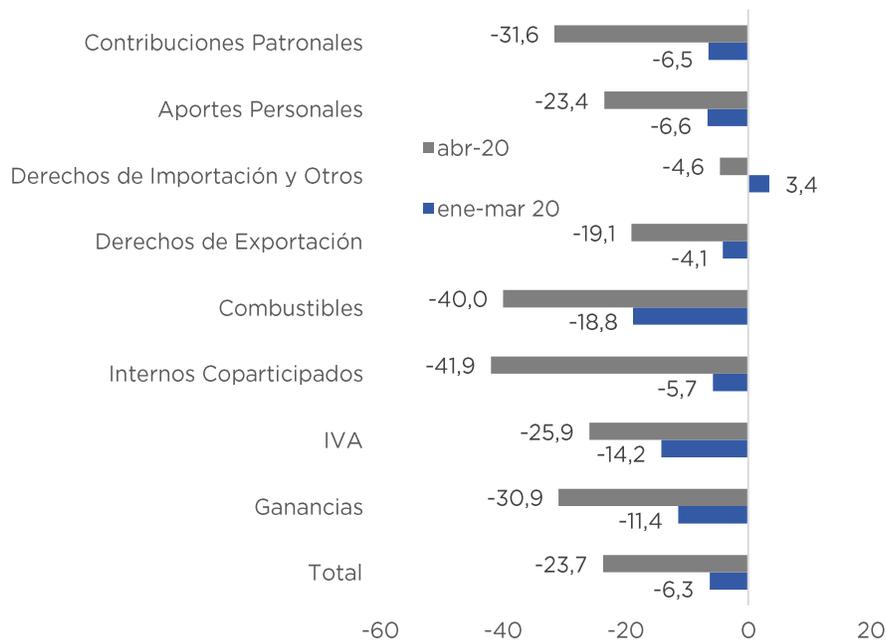
Los Derechos de Exportación, uno de los principales puntales de la recaudación durante 2019, mostraron una merma de 19,1% a/a. La retracción del comercio internacional producto de la crisis generada por la pandemia, junto con la relativa estabilidad del tipo de cambio oficial, explican la pérdida de impulso de estos recursos. Estos dos factores más que compensaron el aumento de los Derechos de Exportación dispuestos por el Decreto 37/2019 y la Ley 27.541 de Solidaridad Social y Reactivación Productiva.

Como se observa en el Gráfico 2, y en línea con lo comentado en los párrafos presentes, en abril se produjo un marcado deterioro en el desempeño de los principales tributos nacionales. Si bien los ingresos venían cayendo en el primer trimestre del año por la recesión económica, el deterioro del mercado de trabajo y el incipiente efecto de la pandemia, en abril la caída de la recaudación mostró una aceleración notable, al casi cuadruplicarse el ritmo de retracción. La continuidad del ASPO y de distintas medidas de estímulo fiscal durante mayo permiten anticipar que la recaudación de ese mes también mostrará un desempeño negativo.

GRÁFICO 1

RECAUDACIÓN REAL DE LOS PRINCIPALES TRIBUTOS

VARIACIÓN % AÑO CONTRA AÑO



FUENTE: OPC en base a datos del Ministerio de Economía e INDEC

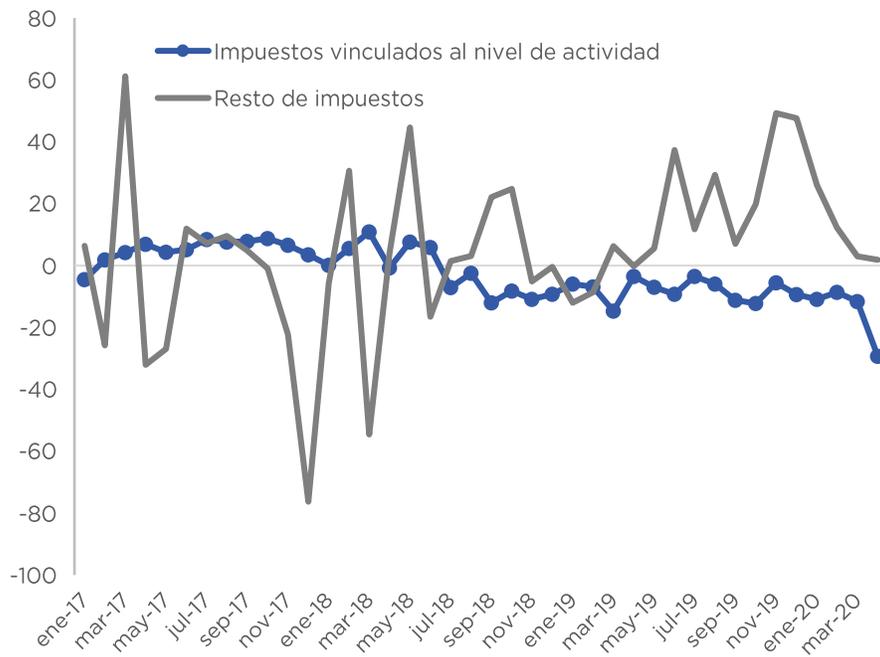
En abril se acentuaron dos tendencias que se venían observando desde finales del año pasado. Por un lado, la caída de los tributos asociados al nivel de actividad interna³, producto de la recesión y por el efecto del COVID-19 sobre la economía. Este grupo de tributos tuvo una merma de 29,3% a/a en términos reales. A esto se sumó la pérdida en el grupo de tributos no vinculados de manera directa con el nivel de actividad. Este grupo de tributos, dentro del que se destacan los Derechos de Exportación, creció en abril apenas 1,8% a/a ajustado por inflación.

³ Se incluyen en este grupo a Ganancias DGI, IVA DGI, Internos Coparticipados, Créditos y Débitos en Cuenta Corriente, Combustibles y Recursos de la Seguridad Social.

GRÁFICO 2

RECAUDACIÓN TRIBUTARIA REAL POR TIPO DE IMPUESTO

VARIACIÓN % AÑO CONTRA AÑO



FUENTE: OPC, en base a datos del Ministerio de Economía e INDEC

ANÁLISIS A NIVEL DE LOS PRINCIPALES TRIBUTOS

OPC

ANÁLISIS DE LA
RECAUDACIÓN
TRIBUTARIA
NACIONAL

DATOS
AL 30. 04. 2020

P. 7

En abril se registraron pronunciadas caídas de los tres principales recursos tributarios: IVA, Ganancias y Seguridad Social. Además de los efectos de la pandemia, las medidas de alivio fiscal del gobierno impactaron de manera negativa sobre la recaudación.

En esta sección se analizan los determinantes de la evolución de los principales tributos, tomando en consideración el comportamiento de la recaudación ajustada por inflación.

IMPUESTO A LAS GANANCIAS

La recaudación del Impuesto a las Ganancias se retrajo 30,9% a/a, afectado principalmente por la caída de Ganancias DGI (32% a/a). El menor nivel de actividad económica redujo las retenciones del impuesto aplicadas a Sociedades, que representan en torno al 30% de la recaudación mensual de ese tributo.

A ello se sumó la elevada base de comparación de abril de 2019. Ese mes el fisco había recibido recursos extraordinarios por el Revalúo Impositivo por \$8.429 millones. Sin ese efecto, la caída real del impuesto se hubiera moderado a 22,6% a/a.

IVA

Los ingresos en concepto de IVA tuvieron en abril una merma de 25,9% a/a, la más pronunciada desde agosto de 2002. El principal factor de contracción del IVA fue su componente impositivo, que retrocedió 33,1% a/a. El mal desempeño estuvo explicado principalmente por el impacto del COVID-19. En abril ingresó al fisco el impuesto correspondiente a la segunda quincena de marzo (afectada en su mayor parte por el ASPO) y la primera quincena de abril. Esto se vio parcialmente atenuado por la fuerte retracción de las devoluciones. Por otro lado, el contexto particular de la pandemia puede haber generado tanto problemas operativos para el pago de este y otros tributos, como un incremento del nivel de mora.

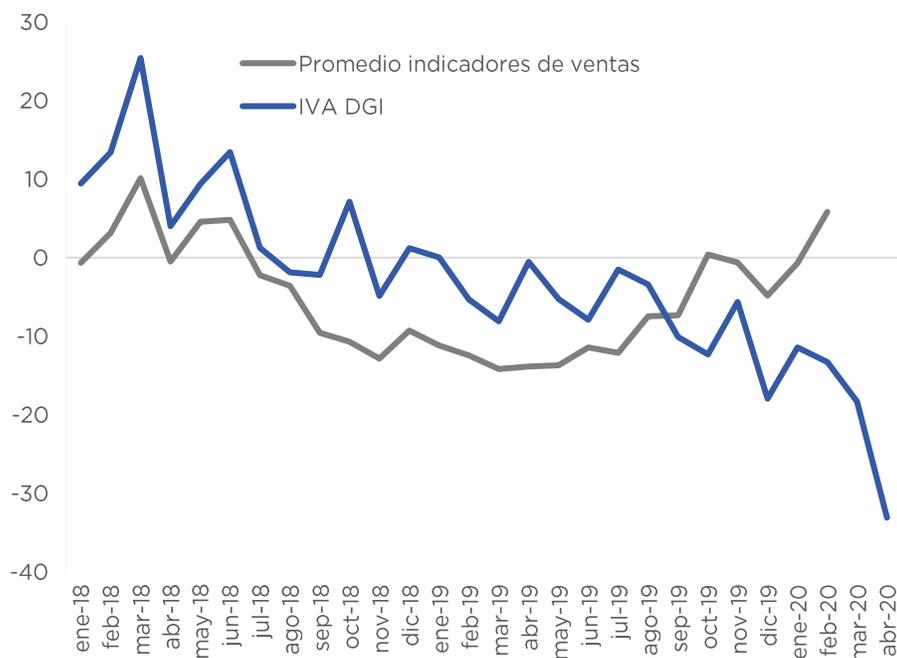
Adicionalmente, la recaudación de IVA se vio afectada por el reintegro creado en la Ley 27.541 de Solidaridad Social y Reactivación Productiva y

reglamentado por la Resolución General 4676/2020 de AFIP. Estos reintegros, destinados a los beneficiarios de jubilaciones, pensiones, AUH, asignación por embarazo y pensiones no contributivas que no superen el haber mínimo jubilatorio, tienen un tope de \$700 por mes (o de \$1400 en algunos casos específicos). Esta medida, junto con la aplicación de alícuota de 0% a ciertos alimentos entre agosto y diciembre de 2019, han hecho que la dinámica del IVA DGI y del consumo sea divergente en los meses recientes. Durante abril, eso se combinó con un crecimiento de las compensaciones desde este tributo hacia otros impuestos, según informó AFIP.

GRÁFICO 3

IVA DGI E INDICADORES DE CONSUMO⁴

VARIACIÓN % AÑO CONTRA AÑO



FUENTE: OPC, en base a datos del Ministerio de Economía e INDEC

El IVA DGA, por su parte, se contrajo en abril 9,4% a/a. Cabe recordar que en mediados de abril de 2019 se incrementó la alícuota de percepciones de IVA aplicable a las importaciones. El incremento de la base de comparación

⁴ El “Promedio indicadores de ventas” está calculado como el promedio ponderado de la variación interanual de las ventas deflactadas en supermercados, shoppings y comercios mayoristas informadas por INDEC. La ponderación está asignada a partir del volumen total de ventas de cada canal.

afectó negativamente a este tributo, algo que se verá acentuado a partir de mayo. El IVA DGA había mostrado una variación positiva en los cinco meses previos.

Otro factor que contribuirá de manera negativa en la recaudación de IVA en los próximos meses es la devolución de IVA para leche dispuesta por el Decreto 418/2020. Esta medida, aplicable a las ventas entre enero y junio de este año, tiene un impacto recaudatorio de hasta \$6.300 millones.

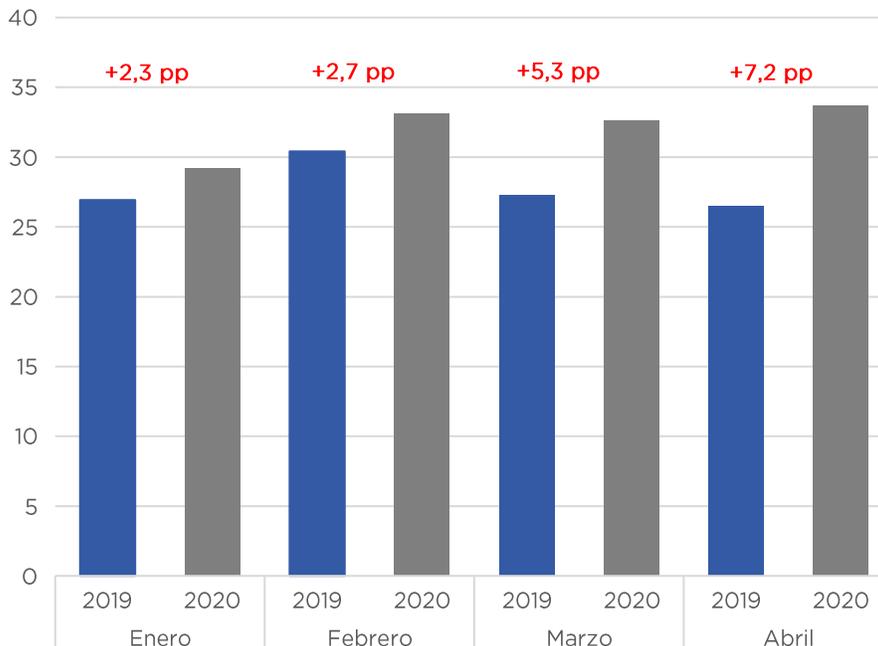
CRÉDITOS Y DÉBITOS

El Impuesto sobre Créditos y Débitos en Cuentas Corrientes registró en abril una merma de 15% a/a, la caída más pronunciada desde noviembre de 2002. No obstante ello, este retroceso estuvo por debajo del experimentado por la recaudación total, y el IVA DGI en particular. Esto sugiere un aumento de la bancarización de las transacciones, algo consistente con las medidas adoptadas por el gobierno y el sector privado para contener la pandemia del COVID-19 en Argentina. De hecho, el ratio entre este tributo y el IVA DGI se incrementó 5,3 puntos porcentuales (pp) en marzo y 7,2 pp en abril, por encima de lo observado en el primer bimestre del año.

GRÁFICO 4

RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE LOS CRÉDITOS Y DÉBITOS

% DE RECAUDACIÓN DE IVA DGI



FUENTE: OPC, en base a datos del Ministerio de Economía e INDEC

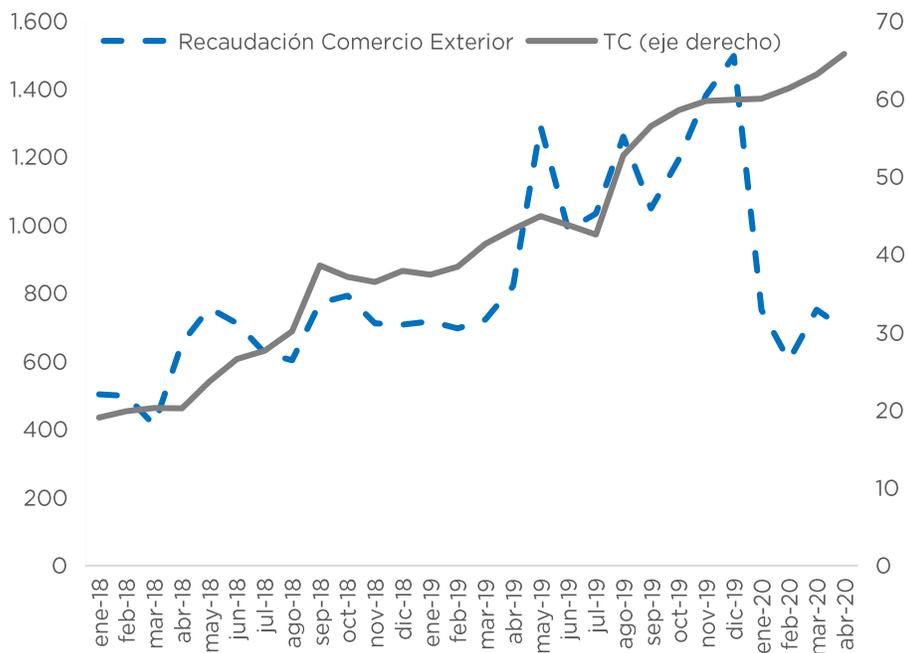
COMERCIO EXTERIOR

Los recursos del comercio exterior tuvieron en abril una caída de 15,2% a/a, la más pronunciada desde marzo de 2018, mes que había sido particularmente malo por el impacto de la sequía sobre las exportaciones del complejo agroindustrial. Lo más destacable de la mencionada merma es que se produjo pese a los aumentos de las alícuotas de los Derechos de Exportación y de la Tasa de Estadística dispuestos a lo largo del último año y al salto del tipo de cambio, que en abril fue de 52,1% a/a. De esta manera, se acentuó el desacople entre los recursos del comercio exterior y el tipo de cambio que ya se venía observando a lo largo del primer trimestre de este año.

GRÁFICO 5

RECAUDACIÓN DE COMERCIO EXTERIOR Y TIPO DE CAMBIO

VARIACIÓN % AÑO CONTRA AÑO



FUENTE: OPC, en base a datos del Ministerio de Economía e INDEC

La caída de los impuestos sobre el comercio exterior en un contexto de suba de alícuotas y del tipo de cambio se explica por una merma de las cantidades intercambiadas. Además de la crisis económica local y global, que afectan tanto a las importaciones como a las exportaciones, las medidas dispuestas por el gobierno en el marco de la emergencia sanitaria también limitaron las operaciones de comercio exterior desde el punto de vista de la logística.

COMBUSTIBLES

La recaudación de los Impuestos sobre los Combustibles cayó en abril 40% a/a, la baja más pronunciada desde mayo del año pasado. Cabe recordar que los ingresos de este tributo durante abril corresponden principalmente a las transacciones realizadas en marzo. En ese mes se combinaron dos factores que afectaron la recaudación. Por un lado, el menor movimiento de vehículos producto de la pandemia. Si bien el ASPO comenzó el 20 de marzo, muchas empresas y oficinas públicas habían comenzado a implementar modalidades de trabajo a distancia antes de esa fecha.

Por otro lado, en marzo se mantuvo vigente el congelamiento de las sumas fijas del impuesto a los combustibles líquidos aplicables a las naftas y el gasoil. A partir de abril, esas sumas fijas fueron actualizadas, lo que debería impactar de manera positiva en la recaudación de mayo. Es improbable, sin embargo, que eso compense la caída de las ventas de combustibles por el menor nivel de actividad.

SEGURIDAD SOCIAL

Los recursos de la Seguridad Social sufrieron en abril una contracción de 24,7% a/a. Los Aportes Personales se retrajeron 23,4% a/a, mientras que las contribuciones patronales tuvieron una merma de 31,6% a/a. La caída de estos recursos responde al impacto económico del COVID-19, pero también a las medidas de alivio fiscal implementadas por el gobierno. En particular, el gobierno dispuso una prórroga de dos meses para el componente SIPA de las contribuciones patronales y una reducción de las alícuotas para el sector de la salud.

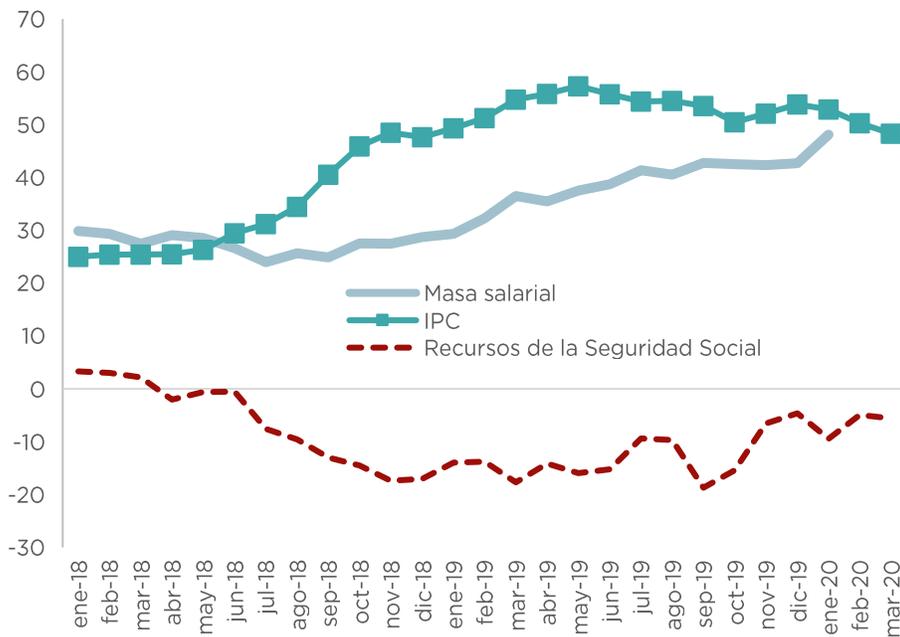
Además, el Decreto 376/2020 dispuso la postergación o reducción de hasta 95% de las contribuciones patronales de firmas que cumplieran los requisitos establecidos. El costo fiscal de estas medidas se estimó en un máximo de \$45.000 millones mensuales, aunque su impacto recaudatorio se sentirá sobre todo a partir de mayo, al aplicarse a los salarios devengados de abril en adelante.

A estas medidas se suma el sostenido deterioro del mercado de trabajo. Como se observa en el Gráfico 6, desde mediados de mayo de 2018 la masa salarial viene creciendo por debajo del nivel general de precios. Esto es producto de la caída del empleo y del salario real. Si bien en enero y febrero el salario mostró una aceleración, es aún insuficiente para compensar la pérdida de empleo registrado en la economía.

GRÁFICO 6

MASA SALARIAL Y RECAUDACIÓN DE LA SEGURIDAD SOCIAL

VARIACIÓN % AÑO CONTRA AÑO



FUENTE: OPC, en base a datos del Ministerio de Economía, Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social e INDEC



OPC

OFICINA DE PRESUPUESTO
DEL CONGRESO

HIPÓLITO YRIGOYEN 1628, PISO 10 (C1089AAF) CABA, ARGENTINA.

T. 5411 4381 0682 / CONTACTO@OPC.GOB.AR

www.opc.gob.ar